LGBUS LG BUSINESS S.A

Guayaquil, 13 de junio del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LGBUS LG BUSINESS S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultado Integral cerrado a la misma fecha sobre los resultados obtenidos debo manifestar los siguiente:

a. Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
b. No se realizo movimiento alguno ,se inicia el proceso de cierre de compañía de acuerdo con la junta general.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el balance y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,

SRA.Dicla Diaz R.
cc.
c.c. archivo